

REPUBLICA DE COLOMBIA

Nº 82

ESTADO MAYOR
DEL DEPARTAMENTO
CAUCA

Popayan y Nov. 6

28 de 1823-130

Al Sr. Secret.º de Estado y del D. de la Guerra.

se cubre

El Sr. Com.º Gen.º queda imp.º de la resolu-
cion de S. E. el Vice Presid.º, q.º en comunica en
su Nota de 6.º de Nov.º actual N.º 330, q.º remite el
tramon de correccion de cam.º del mismo S. Com.º Gen.º,
sobre que el S. Asesor de esta Trend.ª debe espe-
rar las funciones de Auditor de Marina, y
oña; y en caso si ena impedido q.º se nombre
un letrado p.º la Comand.ª Gen.º, q.º le aconseje en cada
causa q.º ocurra, mientras el Congreso arregla
definitivam.º esta parte del servicio militar.
Al efecto se le ha comun.º al actual S. Asesor p.º su
intelig.ª y cumplimiento.

Dios vñe. art.
A Ser.º Gen.º
J. P. Rodríguez



REPÚBLICA DE COLOMBIA

N.º 22

ESTADO MAYOR
DEL DEPARTAMENTO

CAUCA

Popayan y otros

de 1853-1854

[Faint handwritten text, possibly a signature or title]

[Large block of very faint handwritten text, likely the main body of the document]

[Handwritten signature and date at the bottom left]



REPUBLICA DE COLOMBIA

Nº 42

GOBIERNO MAYOR
DEL DEPARTAMENTO
CARTAGENA

Popayan y 10 de Mayo
de 1823-1829

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



REPUBLICA DE COLOMBIA

Por medio de

de 1955-56

